

3 de abril de 2024

Señor  
**Ernesto A. Bournigal Read**  
Superintendente  
Superintendencia del Mercado de Valores de la República Dominicana  
Av. César Nicolás Penson núm. 66, Gascue  
Ciudad

**Asunto:** Hecho Relevante I Celebración de la Asamblea General Ordinaria Anual de Accionistas de Primma Valores, S.A., Puesto de Bolsa, en fecha dos (2) de abril de dos mil veinticuatro (2024)

Distinguido Superintendente:

En cumplimiento a las disposiciones establecidas en la Norma para los Participantes del Mercado de Valores que establece el Reglamento de Información Privilegiada, Hechos Relevantes y Manipulación de mercado (R-CNMV-2022-10-MV), de fecha veintiséis (26) de julio de dos mil veintidós (2022), tenemos a bien informar como Hecho Relevante la celebración de la Asamblea General Ordinaria Anual de Accionistas, en fecha dos (2) de abril de dos mil veinticuatro (2024), y los asuntos tratados en esta. En ese sentido, la Asamblea:

1. Aprobó la nómina de los accionistas presentes o representados.
2. Conoció el Informe del Consejo de Administración correspondiente al año dos mil veintitrés (2023), la Memoria Anual sobre las actividades y gestiones realizadas por la Sociedad durante dicho período, así como también el Informe del Comisario de Cuentas sobre la situación social, los estados, el balance y las cuentas presentadas por el Consejo de Administración de la Sociedad, correspondiente al ejercicio social finalizado al treinta y uno (31) de diciembre de dos mil veintitrés (2023).
3. Aprobó los estados financieros auditados correspondientes al período comprendido entre el primero (1ero.) de enero de dos mil veintitrés (2023) y el treinta y uno (31) de diciembre de dos mil veintitrés (2023).
4. Conoció el Informe Anual de Gobierno Corporativo del año dos mil veintitrés (2023), aprobado por el Consejo de Administración de la Sociedad.
5. Examinó los actos y la gestión del Consejo de Administración y del Comisario de Cuentas, y otorgó el descargo correspondiente.

6. Determinó el monto de los beneficios de la Sociedad en el ejercicio social finalizado al treinta y uno (31) de diciembre de dos mil veintitrés (2023), y decidió sobre el destino de estos.
7. Conoció el Informe de Autoevaluación del Consejo de Administración correspondiente al año dos mil veintitrés (2023).
8. Ratificó a los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad.
9. Ratificó al Comisario de Cuentas de la Sociedad.
10. Designó a los auditores externos.
11. Tomó acta de las acciones que han sido suscritas y pagadas con cargo al Capital Social Autorizado.
12. Estableció los objetivos anuales de la Sociedad.
13. Dispuso los factores de riesgo material previsibles.
14. Determinó las estructuras y políticas de gobierno corporativo.
15. Otorgó los poderes necesarios para realizar los depósitos y registros requeridos relacionados a la Asamblea de referencia y las decisiones en ella adoptadas.

El Acta de Asamblea correspondiente y sus documentos relacionados serán remitidos a esa Superintendencia dentro del plazo establecido en su Calendario de Remisión de Información 2024.

Agradeciendo su atención, se despide, atentamente,

**Gabriela Navarro Delmonte**  
Directora Legal y de Cumplimiento  
Oficial de Cumplimiento